

**1.- NOSTAS DE DESGLOSE**

**1.1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**Al 30 de Septiembre de 2019.**

**Efectivo y Equivalentes:**

En el rubro de disponibilidades al 30 de Septiembre de 2019 se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Efectivo	\$ 258,337.28
Bancos	\$38,676,830.03
<b>Total</b>	<b>\$38,935,167.31</b>

**Derechos a recibir efectivo o equivalentes:**

Las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 676,236.19
Deudores diversos	\$ 3,239,864.03
Ingresos por recuperar a corto plazo	0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 3,916,100.22</b>

Al 30 de septiembre de 2019 el saldo de derechos a recibir bienes o servicios, corresponde a anticipo a contratistas por obra pública a corto plazo por la cantidad de \$763,905.07

**Inversiones Financieras.**

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2019, el Municipio de Tepeapulco, no ha contraído ninguna deuda pública.

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en proceso**

El saldo por la cantidad de \$512,543,949.51 que representa este rubro está integrado como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Terrenos	\$387,386,498.46
Edificios no habitacionales	\$ 91,857,937.00
Construcciones en proceso en bienes del dominio público	\$ 31,780,501.10
Construcciones en proceso en bienes propios	\$ 1,519,012.95
	<b>\$512,543,949.51</b>

Al 30 de Septiembre se ha invertido recursos propios en obra pública la cantidad e \$8,260,814.61.

### Bienes Muebles

El rubro de bienes muebles reflejan un saldo al 30 de Septiembre de 2019 de \$41,600,586.64, y está integrado de la siguiente forma:

Mobiliario y equipo de Administración	\$6,203,847.37
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$181,779.60
Equipo e instrumental Médico y de laboratorio	\$271,113.99
Vehículos y equipo de Transporte	\$28,139,301.81
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$6,804,543.87
	<b>\$40,795,222.42</b>

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 se adquirieron bienes muebles e intangibles con recursos propios por la cantidad de \$890,062.22, mismos que corresponden a:

Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 84,591.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 23,490.00
Equipo e instrumental médico	\$ 50,235.62
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 717,999.60
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 13,746.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 890,062.22</b>

La empresa Digital Integral realizó sus pagos de impuesto predial y licencia de funcionamiento en el mes de septiembre, el pago correspondiente lo realizaron en especie de la siguiente manera: 2 camionetas Pic up con un monto total de \$717,99.60.

Se adquirió software por la cantidad de \$ 22,899.00

### Pasivos.

Al 30 de Septiembre de 2019 se tiene un saldo en pasivos por la cantidad de \$4,065,739.07 y que corresponden cuentas por pagar a corto plazo y largo plazo, como son pagos pendientes a proveedores, contratistas y acreedores diversos, retenciones de ISR por remuneraciones pagadas al personal que labora en el Municipios, retenciones de ISR de honorarios y arrendamiento, así como retenciones realizadas a las diferentes obras por contrato, y corresponden a las diferentes fuentes de financiamiento.



**MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, HGO.**  
**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**Ingresos:**

En el rubro de Ingresos Propios se Integra de como sigue:

Concepto	Importe
Impuestos	\$38,638,221.83
Derechos	\$22,195,269.85
Productos	\$ 936,092.62
Aprovechamientos	\$ 6,019,080.02
<b>Total</b>	<b>\$ 67,788,664.32</b>

En el rubro de Ingresos por Participaciones y Aportaciones se integra como sigue:

Concepto	Importe
Fondo General de Participaciones (FGP)	\$ 26,295,086.55
Fondo de Fomento Municipal (FOFOM)	\$ 12,283,599.52
Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$ 995,801.04
Impuesto Especial Sobre Productos y Servicios (IEPS)	\$ 904,509.27
Incentivo a la venta final de gasolina y diésel (IEPS Gasolina)	\$ 1,369,035.98
Impuesto Sobre la Renta	\$ 2,814,943.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	\$ 11,557,159.20
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios FAFM	\$ 28,665,739.28
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	\$ 275,925.62
Compensación Impuesto Sobre Automóviles Nuevo	\$ 47,884.05
FEIEF	\$ 203,766.46
<b>Total</b>	<b>\$ 85,413,449.97</b>

Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2019 se registraron rendimientos bancarios que se integran de la siguiente forma:

<b>Fondo</b>	<b>Importe</b>
Recursos Propios	\$1,000,496.12
Fondo General de Participaciones	\$ 64,086.71
Fondo de Fomento Municipal	\$ 8,791.74
Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$ 492.28
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$ 436.51
Incentivo a la Venta final de Diesel y Gasolina	\$ 920.52
ISR	\$ 15,417.11
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	\$ 133,246.98
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	\$ 58,110.30
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$ 179.79
Compensación impuesto sobre automóviles nuevos	\$ 24.24
Fondo de compensación	\$ 355.57
FEIEF	\$ 34.62
<b>Total</b>	<b>\$ 1,282,592.49</b>

#### **Gastos y otras pérdidas.**

El rubro de Gastos de Funcionamiento al 30 de junio de 2019 está integrado como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Servicios Personales	\$41,148,344.21
Materiales y Suministros	\$9,506,994.72
Servicios Generales	\$30,753,310.52
<b>Total</b>	<b>\$ 81,408,649.45</b>

#### **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.**

Este rubro al 30 de septiembre de 2019 representa un importe de \$7,138,241.00 y está integrado de la siguiente forma:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Ayuda sociales	\$538,544.00
Pensiones y Jubilaciones	\$6,599,697.00
<b>Total</b>	<b>\$7,138,241.00</b>



### **Participaciones y Aportaciones.**

Este rubro al 30 de septiembre de 2019, el Municipio de Tepeapulco, no ha percibido recursos federales en los cuales tenga que aportar recurso para su ejecución

### **Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública.**

Al 30 de septiembre, solo se han realizado pagos por concepto de Adefas por la siguiente cantidad.

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
ADEFAS	\$5,464,204.23
<b>Total</b>	<b>\$ 5,464,204.23</b>

**MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, HIDALGO**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

<b>1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$12,195,882.40</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>\$12,195,882.40</b>

Al 30 de septiembre se tuvieron ingresos contables presupuestarios por la cantidad de \$12,195,882.40

## MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, HIDALGO

### Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

<b>1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$14,536,518.81</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$2,459,018.93</b>
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$43,519.00
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 23,490.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$6,435.62
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$0.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes inmuebles	\$0.00
2.11 Activos intangibles	\$10,299.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	\$1,416,272.40
2.13 Obra pública en bienes propios	\$0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$0.00
2.15 Compra de títulos y valores	\$0.00
2.16 Concesión de préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	\$0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$959,002.91
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>\$12,077,499.88</b>

Al 30 de septiembre se han realizado egresos presupuestarios por la cantidad de \$14,536,518.81 y egresos contables por la cantidad de \$12,077,499.88 ya que se han adquirido bienes muebles e intangibles por la cantidad de \$912,961.22, se han realizado obras por la cantidad de \$8,260,814.61 así como el pago de ADEFAS por \$ 5,464,204.23 todo esto con recursos propios.



## MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, HGO

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1.- INTRODUCCIÓN.

El objetivo del presente documento es mostrar los aspectos económicos financieros más importantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión de los mismos.

Por lo tanto los estados financieros, proporcionan la información suficiente acerca de la situación financiera y los resultados de gestión, el flujo de efectivo de acuerdo a la recaudación en el ejercicio de la ley de ingresos y la aplicación del mismo de conformidad con el presupuesto de egresos. Apegándonos a lo establecido en el manual de contabilidad gubernamental.

#### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En proceso

#### 3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIAL

##### a. FECHA DE CREACIÓN DEL ENTE.

En el periódico oficial del Estado de Hidalgo del día 1 de octubre de 1920 y con el decreto número 1108 fue publicada la creación del Municipio de Tepeapulco, Hgo.

##### b. PRINCIPALES CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA

Se han realizado cambios de nombre en direcciones y creado algunas más como son:

- Dirección General de Administración
- Dirección de Innovación y evaluación municipal
- Coordinador de Asesores.
- Mediador de justicia
- Arte y cultura
- Deporte y cultura física
- Medio ambiente y recursos naturales

#### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

##### a. Objeto Social

Desarrollar políticas, estrategias y acciones que garanticen la coordinación de las áreas del Ayuntamiento y la administración municipal en beneficio de los habitantes del municipio de Tepeapulco, Hgo





**b. Principal actividad**

Brindar a Tepeapulco una administración pública cercana a la gente, con servicios públicos de calidad y generadora de bienestar para todos.

**c. Ejercicio fiscal**

2019

**d. Régimen Jurídico**

Persona Moral con fines no lucrativos.

**e. Consideraciones fiscales del ente.**

I.S.R. retenido

**f. Estructura organizacional básica**

Se encuentra disponible en <http://www.tepeapulco.gob.mx/images/Organigrama.jpg>

**g. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

No aplica.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

a) Si se ha aplicado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC

La Ley de Ingresos para el Municipio de Tepeapulco, Hgo.

La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo

La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo

Ley de Fiscalización Superior del Estado de Hidalgo

Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Hidalgo



## **6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

### **a) Actualización:**

A lo largo de la Historia del Municipio de Tepeapulco, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

### **b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:**

No se han realizado operaciones en Moneda Extranjera.

### **c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.**

No se tienen acciones de algún otro Ente

### **d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:**

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

### **e) Beneficios a empleados:**

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio.

### **f) Provisiones:**

En el Municipio no se cuenta con Provisiones.

### **g) Reservas:**

No se cuenta con Reservas

### **h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

Desde el ejercicio fiscal 2014 se ha estado implementando los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

### **i) Reclasificaciones:**

Se han realizado reclasificaciones contables por errores involuntarios o por disposición de recurso en los diferentes fondos y que nos pueden ayudar al cumplimiento de obligaciones financieras.

**Depuración y cancelación de saldos:**

No se ha realizado ninguna depuración o cancelación de saldos.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

**a) Activos en moneda extranjera:**

No se tienen Activos en moneda extranjera

**b) Pasivos en moneda extranjera:**

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

**c) Posición en moneda extranjera:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**d) Tipo de cambio:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**e) Equivalente en moneda nacional:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**8. Reporte Analítico del Activo:**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:**

Se está realizando el levantamiento físico real del inventario para determinar la vida útil y poder aplicar los porcentajes de depreciación.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

No se aplicaron porcentajes de depreciación.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

No se tienen este tipo de gastos

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera



**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

Los bienes construidos se reconocen dentro de ACTIVO, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

No se tienen situaciones que afecten los activos.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

No se tienen desmantelamiento de Activos

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:**

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento adecuado.

**a) Inversiones en valores:**

No se tienen inversiones en valores.

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:**

No se cuenta con organismos descentralizados

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tepeapulco Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas”

TESORERO MUNICIPAL

SINDICO PROCURADOR HACENDARIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LUIS ALBERTO LEON ESPINDOLA

LIC. LLUVIA LESLY ZAVALA AGUILAR

ING. JOSE ALFONSO DELGADILLO LÓPEZ